

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 8 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 14 ptas. Número suelto, 10 cts.

La actuación del Gobierno Berenguer

La lista de gobernadores no se conocerá hasta pasados unos días y el decreto de constitución de Ayuntamientos y Diputaciones se someterá en breve a la firma del rey

El Presidente contesta al escrito de D. César Alba

Lo que publica la «Gaceta» 12, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden disponiendo que se renueve en su totalidad la parte obrera y la patronal del Comité paritario interlocal de Prensa de Madrid.

La censura de Prensa

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez, ha visitado al general Berenguer para solicitarle en nombre de la Asociación el levantamiento de la censura de Prensa.

El Presidente le manifestó que el Gobierno se propone ir a ello pero de una manera paulatina.

También solicitó el señor Francos Rodríguez la confirmación de la fecha de la inauguración del Palacio de la Prensa, que el Gobierno anterior había fijado para el día 7 de abril, a lo que le contestó el general Berenguer que lo consultaría con el rey.

Visitas a Berenguer

El general Berenguer fué visitado esta mañana por los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona, los cuales conferenciaron con él.

Luego recibió al capitán general de la primera región y al gobernador militar de Madrid.

Despacho con el rey

Con don Alfonso despacharon esta mañana el presidente del Gobierno y el ministro de Marina.

Firma de Gobernación

Nombrando Director general de Seguridad al general de brigada don Emilio Mola Vidal y admitiendo la dimisión de dicho cargo del general don Pedro Bazán.

Firma de Economía

Disponiendo que los consorcios de carne y pan de Madrid pasen a depender de la Junta Provincial de Abastos.

Firma de Ejército

Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Pablo Rodríguez.

Nombrando jefe de la primera brigada de Caballería el general de división don Ángel García Benítez.

Nombrando jefe de la sección de Caballería en el ministerio del general don Francisco Formoso.

Disponiendo que los jefes y oficiales de Artillería que hayan reintegrado en el servicio activo le sirva de abono el tiempo que sirvieron en otra situación.

Manifestación del ministro de Marina

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el rey había firmado varios decretos de su departamento, todos de trámite.

También dijo que conforme tenga tiempo se irá ocupando de la resolución de algunos asuntos de su departamento, entre ellos el de la Marina mercante.

Se reintegra la Junta del Ateneo

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que la única noticia saliente que tenía era la reintegración a su puesto de la Junta del Ateneo, el cual había comenzado ya a funcionar legalmente.

Firma de Marina

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al vicealmirante don Rafael Morales y al contralmirante don Adolfo Suances.

Asignando a los empleos inmediatos a los ingenieros navales don Enrique Dugán y don Fernando San Martín.

Manifestaciones de Berenguer

El general Berenguer ha he-

cho declaraciones a un periodista americano.

Ha dicho que la censura de Prensa la mantiene el Gobierno para no pasar de un modo rápido de una restricción total a una completa libertad.

Añadió que este Gobierno convocará elecciones para unas Cortes generales pero no constituyentes, pues éstas sólo pueden salir de las mismas Cortes.

La Constitución se propone restablecerlas sin restricciones pero sin fijar el tiempo que en ello invertirá.

Manifestó que no se piensa que se reúnan las Cortes cuyo funcionamiento interrumpió la Dictadura, y que las que se reúnan serán las que puedan exigir responsabilidades a la obra dictatorial.

Por último dijo que el Gobierno estudia y pondrá en vigor medidas financieras para garantizar la moneda.

Se posesiona la Junta del Ateneo

Madrid.—A las tres de la tarde tomaron posesión de sus cargos los señores que componían la Junta del Ateneo destituida por la Dictadura.

Todos los miembros de la Junta, en la que figuran Marañón, Jiménez Asúa, Dubois, Tapia, y otras conocidas personalidades, se reunieron en la esquina de la calle de Santa Catalina.

Cuando estuvieron todos, ordenaron al portero que abriera la puerta grande que da a la calle del Prado, y sombrero en mano entraron por ella acompañados del notario de Madrid don Luis Sierra, el que levantó acta de la forma en que la Junta nombrada por la dictadura había dejado cuanto hay en la casa.

El duque de Alba pasará al ministerio de Estado

Se aproxima la terminación de la gestión del duque de Alba al frente de la cartera de Instrucción, cuyo último acto en la misma será probablemente la reposición de la Junta del Ateneo.

Es breve aparecerá un decreto reponiendo el ministerio de Estado, al que pasará el duque de Alba, y al de Instrucción irá el vizconde de Casa Aguilar.

Una carta del Presidente a don César Alba

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros ha enviado a don César Alba, hermano del exministro de Estado don Santiago, la siguiente carta en contestación al escrito que dicho señor le envió pidiendo la rehabilitación de su hermano.

Señor don César Alba.—Madrid. —Muy distinguido amigo: Del escrito del seis de los corrien-

tes y salvando las apreciaciones que me sugirió su lectura, di cuenta al Consejo el cual entendió que no debía recaer sobre él dejando expedidos los caminos a seguir en casos semejantes.

Por mi parte puedo asegurarle que en ninguno de los ministerios existe expediente alguno que arroje culpa de ninguna especie contra la conducta de su hermano don Santiago, siendo esto suficiente para su satisfacción.

Nada impide, pues que se restituya a la Patria, lo cual le es muy seguro comunicar a su afectísimo y querido servidor q. e. z. m. Dámaso Berenguer.

El decanato del Colegio de Abogados

Madrid.—Según se convino en la reunión celebrada ayer, la comisión nombrada por el Colegio de Abogados, visitó a don Melquíades Álvarez para cambiar impresiones con respecto al decanato del Colegio.

Don Melquíades dijo que de ninguna manera podía entablar luchas con Orosio y Gullerío, mucho menos para que en la discrepancia brotara un tercero en discordia y obtuviera el éxito.

La impresión que se tiene es la de que si los dos no van a un arreglo se dará el nombre de una personalidad de gran relieve para que ocupe la vacante.

Una interesante conferencia en el Ministerio del Ejército

Madrid.—Desde las siete de la tarde hasta pocos minutos después de las diez de la noche, el presidente permaneció en su despacho oficial del Ministerio del Ejército, donde recibió al ministro de la Gobernación, subsecretarios de este departamento y subsecretario del de la Presidencia.

El general Berenguer conferenció con el ministro y subsecretarios.

Manifestaciones del señor Marzo

A la salida del despacho del Presidente el ministro de la Gobernación, a quien acompañaba el subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, manifestó a los periodistas que todavía no había sido redactado el decreto cuyas bases aprobó el último Consejo de ministros sobre la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Añadió que había faltado tiempo para redactar algunos artículos y hasta pasados unos días no lo llevará a la firma.

La combinación de gobernadores

Añadió que en la conferencia se había consumido largo tiempo en la confección de la lista de gobernadores civiles y que esta había sido lenta por carecerse de datos sobre sí alguno

Un telegrama del ministro de la Gobernación

El Gobierno impedirá o reprimirá por la fuerza las alteraciones del orden público

El gobernador civil interino ha recibido el siguiente telegrama circular del ministro de la Gobernación:

«Es deber ineludible de todo Gobierno, el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la Ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta, siempre contraproducente, daría lugar a presumir justificadas, anteriores determinaciones, de que se quiere

ahora protestar, y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional, se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora, si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando, para que nadie alegue ignorancia, que confiando en la prudencia de sus administrados, se halla resuelto a impedir y a reprimir, con la fuerza a sus órdenes, toda tentativa de alteración del orden y ruego haga que estas instrucciones las publique la Prensa.»

de los designados reunían las condiciones legales para dicho nombramiento.

La dirección de Administración local

El general Berenguer recibió ayer al señor Millán de Priego, cuyo nombre suena para la dirección de Administración local.

El Presidente conferenció con el exdirector de Seguridad.

Una opinión de Alba

San Sebastián.—Ha llegado a esta ciudad procedente de París el conde de Romanones.

El expresidente ha manifestado que tuvo ocasión de hablar por teléfono en la capital de Francia con el exministro don Santiago Alba, sobre la situación política de España.

El señor Alba le dijo que desconocía la significación del bloque constitucionalista que se intentaba constituir, pero que si lo preside Sánchez Guerra tendrá eficacia.

El viaje del rey a Portugal

Lisboa.—La comisión que estudia el programa de festejos con motivo de la próxima visita del rey de España a Lisboa ha entregado sus proyectos al Presidente del Consejo.

El apartamiento de los militares de la política

Valencia.—En la orden de la plaza de ayer figura un telegrama oficial del ministro del Ejército por el que se encarga a todos los militares la estricta observancia de las disposiciones para que estos se mantengan en un completo apartamiento de la política.

El mantenimiento del orden

También en el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Gobierno, que ha sido facilitado a la prensa sobre el mantenimiento del orden, sancionando el Gobierno con toda energía manifestación hostil.

En la Escuela Normal de Maestros

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio

En cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 6 de los corrientes, «Gaceta» del 9, el próximo día 17, a las once de su mañana, se convoca a los opositores y público para que asistan al Salón de Actos de la Escuela Normal de Maestros, para proceder a la apertura de los sobres que contienen los nombres y apellidos de los opositores.

El Certamen Literario de la Asociación de la Prensa

Una aclaración

Al anunciar las bases de la Fiesta Lirica de Abril, que organiza la Asociación de la Prensa, por un error involuntario se decía que los nueve premios que se conceden son de trescientas pesetas, cada uno.

Debemos hacer constar que la cuantía de estos premios es de doscientas cincuenta.

Lea todos los días EL LIBERAL

LOS EXPATRIADOS

Estella en París

El secreto de su alojamiento

12, a las 5 t.

París.—El general Primo de Rivera, en lugar de dirigirse a Saint Remo como había dicho, llegó a esta capital en el expreso de Barcelona de ayer mañana.

En la estación no le esperaba nadie y por único equipaje llevaba dos maletas.

Tomó un taxi y marchó a un modesto hotel de la Plaza de Vendome.

El exdictador español rogó a la policía que no se diera cuenta de su llegada a nadie y se mantuviera el secreto de donde se aloja, pues venía a pasar quince días con unos amigos.

Una aclaración

Recibimos la siguiente carta: «Sr. D. Ricardo Serna Alba.—Director de EL LIBERAL.

Amigo Ricardo: Eff el número de ayer del periódico de tu dirección y en la reseña del banquete que se celebró en el local de la Unión Mercantil con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República Española, al que este año se le ha querido dar un matiz de confraternidad entre las diversas tendencias del republicanismo murciano, aparece mi nombre entre los adheridos a tal acto sin que yo hubiese enviado dicha adhesión.

Nada de particular tendría esta equivocación dada mi significación política dentro del republicanismo, bien marcada por mi colaboración explícita a cuantos actos de esta tendencia se han verificado en estos últimos años; creyeron por tanto, al dar mi nombre, que subsanaban un olvido, disculpable por mis muchas ocupaciones actualmente, y yo hubiese dejado pasar esto, agradeciendo, si, como antes digo, no se le hubiese conferido al banquete una mercadísima tendencia de confraternidad, que no concibo desarrollada en esta forma.

Existió y existe en España una Alianza Republicana constituida por la colaboración de varios grupos republicanos que se agruparon bajo la bandera de un programa mínimo de cosas a seguir. A esta Alianza pertenecemos y seguimos perteneciendo muchas personas que sin estar encuadradas en ningún grupo, sin obedecer ninguna jefatura de partido creemos que la necesidad de llevar a cabo ese programa mínimo es de vital interés para nuestra Patria.

Llegó un momento en que uno o varios grupos de los constituyentes de la Alianza, afirmaron públicamente el fracaso de la misma y espontáneamente, sin esperar a la consecución de aquel programa, se separaron de ella.

Ahora, buscan otra vez la confraternidad, que nunca pero muchísimo menos en aquellos momentos debió romperse, en actos como el del día 11.

Y yo creo, y consecuencia de ello es mi no asistencia al banquete y mi súplica de rectificación a la noticia de mi adhesión al mismo, que la única confraternidad posible entre los republicanos de diversas tendencias, está en que los que se marcharon de la Alianza vuelvan a ingresar en ella. Nosotros, estábamos, estamos y estaremos siempre en el mismo sitio. Afirmo además, que en esta opinión modesta como mía, me acompañan muchos.

No dudando encontrarán estas líneas favorable acogida por tu parte te abraza tu incondicional

A. Pascual Murcia.

POLITICA MUNICIPAL

Los vecinos de Mula piden la destitución del Ayuntamiento

Desde Mula, y con fecha del domingo, nos dirigen el siguiente telegrama:

«Esta fecha circulamos siguiente telegrama:

«Vecinos Mula, una caciquismo, pedimos respetuosamente destitución Ayuntamiento, haber confeccionado presupuestos arruinado pueblo, ya extenuado impuestos durante dos años más administración despilfarrando en jardines y reformas, dinero pueblo.

Rogamos nombre comisión investigue su actuación suspendiendo aprobación presupuestos.

Por los vecinos agobiados seguía campos, peralización venta

Los vecinos de Mula piden la destitución del Ayuntamiento

Desde Mula, y con fecha del domingo, nos dirigen el siguiente telegrama:

«Esta fecha circulamos siguiente telegrama:

«Vecinos Mula, una caciquismo, pedimos respetuosamente destitución Ayuntamiento, haber confeccionado presupuestos arruinado pueblo, ya extenuado impuestos durante dos años más administración despilfarrando en jardines y reformas, dinero pueblo.

Rogamos nombre comisión investigue su actuación suspendiendo aprobación presupuestos.

Por los vecinos agobiados seguía campos, peralización venta

Las iniciativas del «Heraldo»

Una encuesta sobre el momento político

12, a las 11 n.

Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo de Madrid» ha comenzado hoy a publicar las respuestas que los políticos dan a las preguntas que hace el mencionado periódico sobre el momento político.

Marcelino Domingo dice que para él el momento es de gran claridad, como tiene que ser para toda persona que tenga una clara visión del modo como se desenvuelve la política española.

Anuncia el establecimiento de una república en un plazo más o menos largo, según la conducta que observen los republicanos.

Hace notar la necesidad de que los elementos republicanos coordinen sus fuerzas representativas para que el porvenir sea de ellos.

Lo que opina Bergamín

Don Francisco Bergamín ha dicho que lo que él piensa sobre el momento político actual se va saber muy pronto; cuando hable el señor Sánchez Guerra, pues piensa en todo como él.

La sangre moza, ha dicho, rebota en Bergamín. Yo sólo deseo la soberanía nacional.

Lo que opina Piniés

Piniés dice que no puede tener autoridad el Poder que no emane de las Cortes.

Este Gobierno restablecerá las leyes constitucionales y con ello habrá cumplido con su deber.

No habrá paz, agrega, en los espíritus si el Poder carece de autoridad legal.

Es necesario el establecimiento de grandes núcleos políticos, perfectamente disciplinados, porque los pequeños grupos fueron la causa del ensañamiento del caciquismo.

narauja e impuestos Ayuntamientos

Alfredo Hita, Mariano Artero, Miguel Sánchez, Martínez Romero, Pedro Luis Blaya, José María Artero, Juan Martínez de Ignacio, José Portillo, Eliseo Valcárcel, Francisco del Toro, Ricardo Vega, siguen las firmas.»

Otro telegrama

Desde Mula se nos remite el siguiente telegrama:

«Contribuyentes pueblo Mula ruegan V. E. derogue disposiciones ministro anterior, obligando Ayuntamientos incluir presupuestos partidas incompatibles potencialidad económica población, autorizando Corporación a formarlos adaptándolos a sus medios económicos, sin restricciones de ninguna clase; habida cuenta que contribuyentes resignados por violencia ejercida Dictadura no pudiéramos protestar antes.—Pedro Pérez de los Cobos, Antonio Artero Perea, Leoncio Saevedra, Guillermo Herranz, Francisco Botia, Emilio Clossa, Francisco García, Francisco Bayona, Eduardo Serrano, Fulgencio Meseguer Borreo, Juan Molina, Luis Pérez, José Meseguer, Francisco Pérez de los Cobos, Fulgencio Meseguer.»

El que tenemos el gusto de remitirle por si tiene a bien insertarlo en las columnas de su popular diario.

Dándole gracias anticipadas, aprovechan gustosos la ocasión para ofrecernos de usted atentos ss. ss. q. e. s. Los firmantes del telegrama. Por todos ellos, Francisco García.

Mula—10—2—930.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de disfraces y comparsas

Con el fin de prestar una nota rica de color a la encantadora fiesta del baile de máscaras que esta Sociedad celebra, tradicionalmente, en el Teatro Romea, a beneficio de sus clases, la Junta directiva ha acordado organizar un concurso de disfraces y comparsas en el que distribuirán los siguientes premios, consistentes en preciados objetos de arte que

Una comisión de lecheros visita al alcalde

Ayer mañana una comisión de caberros visitó al alcalde recabando de la primera autoridad municipal se suprima el impuesto de veinticinco céntimos impuesto a la leche.

El alcalde les expuso la imposibilidad de la supresión de dicho impuesto.

Hoy una comisión visitará de nuevo al alcalde para tratar de llegar a un convenio entre los lecheros y el arrendatario de estos servicios.

Dice Villanueva

13, a la 1 md.

Madrid.—El exministro don Miguel Villanueva responde a la pregunta de «Heraldo de Madrid» lo siguiente:

«Mi opinión del momento político...? Vamos a esperar un poco, hasta que hable Sánchez Guerra.

Lo que dice Pedregal

Don Manuel Pedregal ha dicho que no puede tener más misión este Gobierno que la de preparar lo más prontamente posible unas Cortes en donde quede restablecida la soberanía de la nación y se garanticen que no será vulnerada.

En cuanto al contraste con el anterior—agrega—veo con simpatía este Gobierno y especialmente a su Presidente.

Lo que opina Alcalá Zamora

El exministro don Niceto Alcalá Zamora define como puede cumplir el Gobierno su programa, únicamente en la reintegración jurídica.

«Luugo—dice—un luego muy cercano hay que ir a las Cortes y estas Cortes deben ser constituyentes con plena y exclusiva soberanía y convocada por un Gobierno en el que son ponderadas las tendencias constitucionales en una proporción justa.

La opinión de Goicoechea

El exministro señor Goicoechea fundamenta el problema político y dice que este Gobierno se encuentra por deudora como estaba el de antes del 13 de Septiembre de 1923.

Reconoce que en sus intervenciones va logrando la paz por procedimientos normales y que todos debemos consolidarle en el triunfo, que es el progreso de España.

se expondrán antes del baile en los salones del Círculo.

Se otorgará un premio al mejor disfraz de época.

Otro premio al mejor disfraz de fantasía.

Otro premio al mejor disfraz compuesto por un traje regional.

Otro premio el mejor mantón de Manila que luzca en el antepecho de los palcos.

Y otro premio para la máscara ataviada con el mejor mantón de Manila.

Para las comparsas habrá: Un premio para la que vista el traje típico murciano.

Tres primeros premios más para las tres mejores presentadas en el baile.

Además, el Jurado, podrá otorgar otros premios si a su juicio los merecieren las comparsas o disfraces presentados y entre unas y otras designará, asimismo, el merecedor del Premio de Honor.

La entrada de las comparsas en el salón de baile, deberá efectuarse quince minutos más tarde del comienzo de aquel.

Los premios se adjudicarán y serán entregados en el acto del baile.

El Jurado estará formado por los señores don José Atienza, don Joaquín Dicenta, don Manuel Massotti, don Antonio Aroca, el pintor premiado en el concurso de carteles y como secretario el de la Sociedad don Mariano Páez González.



—¿Y tu marido? ¿Segue tan chiflado? —Más que nunca, hija. Ayer fué a cazar y me trajo una carpa y anteayer fué a pescar y vino con una liebre.

En la Diputación Provincial

Sesiones de la Comisión Provincial y el Pleno

Se aplaza la resolución del concurso para la adjudicación de la cobranza de cédulas.-El señor Ibáñez Martín presenta la dimisión

Sesión de la Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín y con asistencia de los señores Hernández Castillo, Rascual del Riquelme, Trujillo y Estañ, celebró ayer mañana su sesión semanal la Comisión Provincial de la Diputación.

Sesión del Pleno

Después, bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín y con asistencia de los señores Rodríguez de Vera, Silvio Vicente y Gómez García, a más de los citados, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación.

Sesión de la Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín y con asistencia de los señores Rodríguez de Vera, Silvio Vicente y Gómez García, a más de los citados, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación.

Sesión del Pleno

Después, bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín y con asistencia de los señores Rodríguez de Vera, Silvio Vicente y Gómez García, a más de los citados, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación.

Sesión de la Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín y con asistencia de los señores Rodríguez de Vera, Silvio Vicente y Gómez García, a más de los citados, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación.

Sesión del Pleno

Después, bajo la presidencia del señor Ibáñez Martín y con asistencia de los señores Rodríguez de Vera, Silvio Vicente y Gómez García, a más de los citados, celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente

personalmente los trabajos para conseguir la restauración de la Universidad, lo que al fin se logró, sino de un modo tan digno como una Universidad merece, de manera que permite abrigar todas las esperanzas.

Expresó su satisfacción por la constitución de la Academia de Alfonso el Sabio, que era un deber de gratitud de la ciudad para con este rey que contribuyó a su reconquista, y en la que se podrá laborar por Murcia fuera de toda política.

Por último dijo que esperaba que todos los funcionarios en lo sucesivo al hablar de ellos, sin defenderlos, dijeran la buena intención que en todo momento desplegaron, atendiendo a todos los problemas culturales y a cuantos afectaron a la provincia con la mayor escrupulosidad y agradeciendo las muchas atenciones que en seis años había recibido de Murcia y su provincia, ofreciéndose a todos personalmente para cuanto pudiese hacer por Murcia.

El señor Luna en nombre de sus compañeros reconoció que siempre habían tenido en él más que un jefe un amigo cordial y cariñoso. Prometió que si que él lo hubiera ofrecido hubieran reconocido ante todos su honrada labor, y le ofreció la consideración y el cariño de cuantos habían estado a sus órdenes en estos seis años.

Luego todos los funcionarios se despidieron del presidente, resultando un acto muy sincero.

El señor Luna en nombre de sus compañeros reconoció que siempre habían tenido en él más que un jefe un amigo cordial y cariñoso. Prometió que si que él lo hubiera ofrecido hubieran reconocido ante todos su honrada labor, y le ofreció la consideración y el cariño de cuantos habían estado a sus órdenes en estos seis años.

Luego todos los funcionarios se despidieron del presidente, resultando un acto muy sincero.

El señor Luna en nombre de sus compañeros reconoció que siempre habían tenido en él más que un jefe un amigo cordial y cariñoso. Prometió que si que él lo hubiera ofrecido hubieran reconocido ante todos su honrada labor, y le ofreció la consideración y el cariño de cuantos habían estado a sus órdenes en estos seis años.

Luego todos los funcionarios se despidieron del presidente, resultando un acto muy sincero.

Ayer mañana, bajo la presidencia del alcalde señor Marqués de Ordoño y con asistencia de los concejales señores Sánchez Pozuelos, Arnanéz, Haro, Sánchez Buendía y Navarro, celebró sesión la Comisión municipal Permanente.

Aprobóse el acta de la sesión anterior quedando enterada la Comisión de las disposiciones insertas en el «Boletín» y «Gaceta» de la semana que interesan al Ayuntamiento.

Igualmente queda enterada de varias comunicaciones, entre ellas una del Tribunal tutelar para niños solicitando liquidación de cuentas y otra del Marqués de Ordoño presentando su dimisión.

Quedaron aprobadas las cuentas y pagos de la semana. Aprobáronse los informes referentes a las solicitudes del director del Album nacional y director de la revista Novela-Cine, desestimando la primera y concediendo veinticinco pesetas de subvención por su número dedicado a Murcia a la segunda.

Fueron aprobadas las reclamaciones interpuestas por don Emilio Díez de Revenga, don Francisco Barqueros y don Antonio Gómez García, a varios padrones.

Se acordó restituir cantidades cobradas indebidamente a don Manuel Tomás Crave y a don Tomás Cantos.

La Comisión aprobó el padrón de inquilinato que ha de regir en el presente ejercicio, y que se eleva a la cantidad de 255.000 pesetas.

También fueron aprobados los distintos padrones para el cobro de arbitrios municipales.

Desestimóse la solicitud de don Salvador Molla Crespo, reclamando al arbitrio del Plus Valía.

La Comisión resolvió de acuerdo con lo solicitado por don Juan Aguilar sobre concesión de una servidumbre de acueducto en la calle de San Nicolás.

Aprobóse, de acuerdo con lo solicitado, el recurso de don Francisco Arce Pardo, relativo a reposición del puente del Brazal del Jaime.

por la Comisión solicitando la nivelación de la Rambla titulada La Tenoria.

Se aprobó la denuncia del padrón de Guadalupe referente a la necesidad de componer el puente de la acequia de Alfatego.

De conformidad con lo propuesto por el arquitecto municipal se acordó proceder al arreglo de las plazas de los poblados de La Raya y Rincón de Seca para evitar la formación de charcos.

OTROS ASUNTOS Fuera del orden del día se dió lectura a una comunicación de la Junta del Catastro Urbano, en la que se contiene una relación de los mayores contribuyentes.

Los practicantes don José Álvarez y don Juan Gómez presentaron recurso de reposición contra acuerdo de la Permanente del primero del corriente, que fueron desestimados.

Don José Atiénzar en nombre del Círculo de Bellas Artes solicita el teatro de Romea para celebrar en él dos bailes de máscaras. Concedido.

El contratista señor Martínez solicita el abono de ciertos créditos pendientes de las obras realizadas. Pasó a informe de la comisión de reformas.

El señor Sánchez Buendía pide se autorice a don Pedro Campillo para edificar en una casa de su propiedad en la calle de San Judas, y en solicitud de que se resuelva el expediente que tiene interpuesto mas de un año.

El alcalde dice que hay un acuerdo del Ayuntamiento de dar un corte en dicha calle y que el corte afecta a la casa del señor Campillo, añadiendo que se resolverá el expediente. Pasó a informe de la comisión de Policía urbana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El alcalde dice que hay un acuerdo del Ayuntamiento de dar un corte en dicha calle y que el corte afecta a la casa del señor Campillo, añadiendo que se resolverá el expediente. Pasó a informe de la comisión de Policía urbana.

La producción Ford en 1929

Se ha hecho público oficialmente que la producción total de coches y camiones Ford durante el pasado año de 1929 ha ascendido a 1.951.092. Esta cifra representa un aumento de 1.132.358, o sea un 138 por 100, sobre la producción de 1928.

NOTICIAS

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bondadosa señora doña Joaquina Martínez Alarcón, esposa de nuestro buen amigo don Salvador Molina Ibáñez, del comercio. Lo celebramos.

Ha ingresado en la Cofradía del Patriarca San Joaquín, el niño Joaquín María Fontes Barnevo.

Se halla convaleciente de la enfermedad que ha sufrido la distinguida señora doña Matilde Hernández Illán, viuda de Sevilla y madre de nuestro estimado amigo don Diego Sevilla.

Continúa enfermo de algún cuidado nuestro amigo el procurador de estos Tribunales, don José Arroz. Hacemos votos por su mejoría.

Ha sido ascendido a teniente coronel del Arma de Infantería, el bizarro comandante don Vicente Mochales García. Nuestra mas cordial felicitación.

Es el Zumo de Uva predilecto para niños y enfermos.—Venta en comestibles y farmacias.

Ha celebrado su fiesta onomástica la simpática señorita Lourdes Fuentes Garrigó, hija de nuestro amigo el acreditado comerciante don José Antonio Fuentes.

En los recientes exámenes celebrados en Madrid, en la Escuela de Cuatro Vientos, ha sido aprobado el estudioso joven Juan Aosta Berenguer. Felicitamos al aventajado alumno así como a sus distinguidos padres.

El Representante del Ministerio Público que lo ostentaba ayer, el Teniente Fiscal don Ruperto Martín y que en las conclusiones provisionales calificaba los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y otro de erosión, de las que conceptuaba responsable al procesado con otros encausados pidió para él la pena de 3 años de prisión correccional por el primer delito y por el otro la pena de 4 meses y un día de arresto, en vista del resultado de las pruebas practicadas retiró la acusación por el delito de erosión y las mantuvo en lo que respecta a lesiones, si bien pidiendo para el procesado la pena de 2 años en razonado informe.

La defensa encomendada al Letrado señor Peña, don José Manuel en notable informe rebató la tesis del Fiscal solicitando la absolución del procesado puesto que no existían cargos concretos contra el mismo. El juicio quedó concluido para sentencia.

Melpómene y Talía

De verdadero triunfo artístico puede calificarse la representación en el vecino pueblo de Espinardo, el domingo pasado, por la compañía Cecilio Pineda, del hermoso drama El esclavo de su culpa, la obra cumbre de Ibsen. El teatro estuvo rebosante, y las oraciones fueron incontables. Rayó a gran altura, como declamador y actor, el veterano Cecilio Pineda, así como sus dos lindísimas hijas y los señores (Caldrán J. y C.), Fernández y Sánchez. La fiesta—esperamos que con igual éxito—se repetirá el domingo próximo en la N. ra.

FINANCIERAS

Table with financial data including 'BOLSA Cotización del día 12', 'Interior, Amortizable 5 1/2', 'Amortizable 4 1/2', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos', 'Belgas', 'Libras', 'Dólares', 'Liras', 'Francos suizos'.

TRIBUNALES

En la Sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa que por el delito de lesiones se seguía contra Luis Marín, procesado en causa procedente del Juzgado de Lora.

El hecho tuvo lugar en el sitio conocido por Cuevas del Oro, del término de Lora; el día 7 de Marzo del pasado año 1927. El procesado Luis Marín con el objeto de que Bonifacio Lozano, pegara a su hija se promovió cuestión entre ellos causándole el procesado al Bonifacio lesiones de las que tardó en curar 42 días quedándole una ligera deformidad en el radio del antebrazo izquierdo.

El Representante del Ministerio Público que lo ostentaba ayer, el Teniente Fiscal don Ruperto Martín y que en las conclusiones provisionales calificaba los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y otro de erosión, de las que conceptuaba responsable al procesado con otros encausados pidió para él la pena de 3 años de prisión correccional por el primer delito y por el otro la pena de 4 meses y un día de arresto, en vista del resultado de las pruebas practicadas retiró la acusación por el delito de erosión y las mantuvo en lo que respecta a lesiones, si bien pidiendo para el procesado la pena de 2 años en razonado informe.

La defensa encomendada al Letrado señor Peña, don José Manuel en notable informe rebató la tesis del Fiscal solicitando la absolución del procesado puesto que no existían cargos concretos contra el mismo. El juicio quedó concluido para sentencia.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas a mes ESPECTACULOS CIRCO VILLAR.—A las seis y media y a las diez, «El teatro flotante».

CENTRAL CINEMA.—A las seis y cuarto y a las diez, «Rumbo a París» y «The Walton's and Company».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y cuarto, «Charlotín en la escuela», y «La mujer y los caballos».

CINE POPULAR.—Desde las cinco y cuarto, «Sombras blancas».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las cinco y media, cine permanente.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 13 de Febrero de 1930.—Jueves.—Santa Catalina de Ricci.—San Benigno.—San Marcelo y San Lucino.

—Luna llena en Leo, a las 8 y 39 m. de la mañana. —La Misa y Oficio divino de la feria V, con rito de ea simple y color morado.

El mes de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado Se descubra con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubra con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

SUCESOS Un robo de 14.000 pesetas En casa de doña Elena Camacho Marín, de Cieza, se ha cometido un robo durante la pasada noche.

Al levantarse dicha señora notó que un armario que tiene en su dormitorio estaba violentado.

SUCESOS

Un robo de 14.000 pesetas En casa de doña Elena Camacho Marín, de Cieza, se ha cometido un robo durante la pasada noche.

Al levantarse dicha señora notó que un armario que tiene en su dormitorio estaba violentado.

Hecho un registro en el mueble notó la falta de catorce mil pesetas que guardaba, juntamente con algunos documentos.

Del suceso dióse cuenta a la guardia civil la que logró hacer algunas investigaciones.

En el suelo se encontraron huellas de calzado con suelas de goma. Por este hallazgo se ha venido en conocimiento de él es abolicionista que vendió el calzado que el ladrón usaba.

Se continúan las investigaciones para encontrar al autor de la hazaña.

Rifa de la Protectora

Estaba tan viva como antes de su matrimonio. Siempre es horrible morir; pero en los primeros días de la luna de miel, y separado del objeto de su amor, es más horrible aún.

—Si, marcharé. Hasta ahora no tengo todo el dinero necesario para mi viaje, pero lo completaré dentro de muy pocos días.

NOTICIAS

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bondadosa señora doña Joaquina Martínez Alarcón, esposa de nuestro buen amigo don Salvador Molina Ibáñez, del comercio. Lo celebramos.

Ha ingresado en la Cofradía del Patriarca San Joaquín, el niño Joaquín María Fontes Barnevo.

Se halla convaleciente de la enfermedad que ha sufrido la distinguida señora doña Matilde Hernández Illán, viuda de Sevilla y madre de nuestro estimado amigo don Diego Sevilla.

Continúa enfermo de algún cuidado nuestro amigo el procurador de estos Tribunales, don José Arroz. Hacemos votos por su mejoría.

Ha sido ascendido a teniente coronel del Arma de Infantería, el bizarro comandante don Vicente Mochales García. Nuestra mas cordial felicitación.

Es el Zumo de Uva predilecto para niños y enfermos.—Venta en comestibles y farmacias.

Ha celebrado su fiesta onomástica la simpática señorita Lourdes Fuentes Garrigó, hija de nuestro amigo el acreditado comerciante don José Antonio Fuentes.

En los recientes exámenes celebrados en Madrid, en la Escuela de Cuatro Vientos, ha sido aprobado el estudioso joven Juan Aosta Berenguer. Felicitamos al aventajado alumno así como a sus distinguidos padres.

El Representante del Ministerio Público que lo ostentaba ayer, el Teniente Fiscal don Ruperto Martín y que en las conclusiones provisionales calificaba los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y otro de erosión, de las que conceptuaba responsable al procesado con otros encausados pidió para él la pena de 3 años de prisión correccional por el primer delito y por el otro la pena de 4 meses y un día de arresto, en vista del resultado de las pruebas practicadas retiró la acusación por el delito de erosión y las mantuvo en lo que respecta a lesiones, si bien pidiendo para el procesado la pena de 2 años en razonado informe.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (43) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado, 5030, MADRID

vigilancia de mis espías, o si éstos no se trucan nada en las puertas de hierro de un calabozo. Pero de cualquier manera, vos, corred a Flandes, y si yo me quedo a morir en España, decid a mi esposa que para ella ha sido mi último recuerdo.

Estas últimas palabras las pronunció el barón con tono ahogado. Habíase casado pocos días antes de venir a España; así es que, su amor por su esposa, oven y de no común belleza, su inextinguible pasión

—Estamos, pues, convenido. Don Carlos se dió una palmada en la frente. —Me ocurre una idea—dijo. —¿Cuál? —Mañana quedaréis libre. —¿Cómo? —De acuerdo en una hora cualquiera, vos vendréis a palacio y yo esperaré en los alrededores. Si os sigue el de Eboli, lo detendré, le hablaré, y mientras, vos os perderéis de vista, iréis a vuestra posada, montaréis a caballo y saldréis de Madrid. Si os sigue un villano cualquiera, lo detendré, le mandaré volver atrás, y si no me obedece lo mataré. —¿Queréis perdonos? —El caso es que vos podéis escapar, y yo, con decir que aquel hombre me había faltado al respeto, me ha amenazado o que quiso atentar contra mi vida quedo absuelto.

El príncipe había concebido un plan, como todos, los que concebía, violento, de rápida ejecución, y sin cuidarse de que el estímulo entrase para nada en sus consideraciones. En esto era el reverso de la medalla comparado con su padre.

—Ven, ven, ¡voto al diablo!—murmuró el flamenco

—Estamos, pues, convenido. Don Carlos se dió una palmada en la frente. —Me ocurre una idea—dijo. —¿Cuál? —Mañana quedaréis libre. —¿Cómo? —De acuerdo en una hora cualquiera, vos vendréis a palacio y yo esperaré en los alrededores. Si os sigue el de Eboli, lo detendré, le hablaré, y mientras, vos os perderéis de vista, iréis a vuestra posada, montaréis a caballo y saldréis de Madrid. Si os sigue un villano cualquiera, lo detendré, le mandaré volver atrás, y si no me obedece lo mataré. —¿Queréis perdonos? —El caso es que vos podéis escapar, y yo, con decir que aquel hombre me había faltado al respeto, me ha amenazado o que quiso atentar contra mi vida quedo absuelto.

El príncipe había concebido un plan, como todos, los que concebía, violento, de rápida ejecución, y sin cuidarse de que el estímulo entrase para nada en sus consideraciones. En esto era el reverso de la medalla comparado con su padre.

—Ven, ven, ¡voto al diablo!—murmuró el flamenco

—Estamos, pues, convenido. Don Carlos se dió una palmada en la frente. —Me ocurre una idea—dijo. —¿Cuál? —Mañana quedaréis libre. —¿Cómo? —De acuerdo en una hora cualquiera, vos vendréis a palacio y yo esperaré en los alrededores. Si os sigue el de Eboli, lo detendré, le hablaré, y mientras, vos os perderéis de vista, iréis a vuestra posada, montaréis a caballo y saldréis de Madrid. Si os sigue un villano cualquiera, lo detendré, le mandaré volver atrás, y si no me obedece lo mataré. —¿Queréis perdonos? —El caso es que vos podéis escapar, y yo, con decir que aquel hombre me había faltado al respeto, me ha amenazado o que quiso atentar contra mi vida quedo absuelto.

El príncipe había concebido un plan, como todos, los que concebía, violento, de rápida ejecución, y sin cuidarse de que el estímulo entrase para nada en sus consideraciones. En esto era el reverso de la medalla comparado con su padre.

—Ven, ven, ¡voto al diablo!—murmuró el flamenco

—Estamos, pues, convenido. Don Carlos se dió una palmada en la frente. —Me ocurre una idea—dijo. —¿Cuál? —Mañana quedaréis libre. —¿Cómo? —De acuerdo en una hora cualquiera, vos vendréis a palacio y yo esperaré en los alrededores. Si os sigue el de Eboli, lo detendré, le hablaré, y mientras, vos os perderéis de vista, iréis a vuestra posada, montaréis a caballo y saldréis de Madrid. Si os sigue un villano cualquiera, lo detendré, le mandaré volver atrás, y si no me obedece lo mataré. —¿Queréis perdonos? —El caso es que vos podéis escapar, y yo, con decir que aquel hombre me había faltado al respeto, me ha amenazado o que quiso atentar contra mi vida quedo absuelto.

El príncipe había concebido un plan, como todos, los que concebía, violento, de rápida ejecución, y sin cuidarse de que el estímulo entrase para nada en sus consideraciones. En esto era el reverso de la medalla comparado con su padre.

—Ven, ven, ¡voto al diablo!—murmuró el flamenco

CARTAGENA

La conmemoración del 11 de febrero

Con gran entusiasmo se celebró en el Gran Hotel, el banquete de afirmación republicana.

Invitado por la comisión organizadora asistió al mismo el director de EL LIBERAL de Murcia don Ricardo Serna, al que acompañaron don Ramón Almela, del Círculo de Alianza Republicana de Murcia y don José Costa Ramón, periodista.

Formaban la comisión organizadora del banquete, don Antonio Ros, don José Terol Zaplana, don Luciano Fructuoso, Heraldo, don Lucio Pérez San José, don Salvador Ríos, don José González Fuentes, don Luis Ibáñez, don Ginés de Arés, don Luis Romero Ruiz, don Severino Bonmatí Visedo, don Emilio Terol Carbonell y don Francisco Pérez Luro.

Ocupaban la mesa presidencial, los señores que integran la comisión y el señor Serna Alba.

Entre los asistentes recordamos a los siguientes señores: Julio García Vaso, abogado; José García Vaso, abogado; José Latorre Díaz, empleado; Ignacio García Góngora, procurador; Mariano Segovia García, empleado;

Manuel Gómez García, practicante; Cayetano Albaladejo García, minero; Hermínio Cegarra Díaz, empleado; Rafael Galiado, industrial; Antonio Rosique Izquierdo, empleado; Juan Rodríguez Soler, industrial; Domingo Pulera Bas, periodista; Aurelio Martínez Jiménez, empleado; Nicolás Sanz Cabo, estudiante; Marcial Morales, P. dental; Salvador Ros, dependiente; José Álvarez González, sastre; Carlos Sillar, sastre; José Olivares, sastre; Diego Zamora, propietario; Ginés Refasco, representante; Damián García, comerciante.

Pedro Castaño, propietario; Diego González, idem; Salvador Martínez, industrial; Francisco Cervantes, idem; Tomás Cervantes, idem; José Cervantes, idem; Luis Martínez Pérez, idem; Alfonso García Pagán, agente comercial; José Pérez, industrial; Juan González, idem; Gabriel Pagán Campillo, idem; Francisco Perelló García, idem; Francisco Saez Jorquera, auxiliar de farmacia; Juan Conesa Franco, industrial; Juan Revorte Fructuoso, empleado; Agustín Mark farmacéutico; Salvador Ríos Peletero, gerente Unión de Exportadores; Francisco López, procurador; José Semitjer, perito agrícola; Manuel Costa García, perito industrial; Pedro Roja, propietario; Juan Moja, industrial; José Antonio López, idem; Julián Ruiz Ruiz, jorna-

tero; Juan García Inglés, idem; Ginés Torralba Moreno, empleado; Pedro Soler Abellán, Manuel Plazos Pérez, empleado; Antonio Campillo Román, mecánico.

Manuel Pérez Saura, practicante; Juan Castelló Jover, industrial; Francisco Moreno Fuentes, empleado; José Galiard Iglesias, comerciante; Antonio Gallard Iglesias, abogado; Arturo Arévalo Mora, representante; Angel Martínez Hernández, delincente; Ernesto Bermúdez, empleado; Rogelio Abad, Eugenio Morata, empleado; Alejandro del Bastillo, comerciante; Vicente Noquera López, empleado; Francisco López, Peluquero; Andrés Larrosa, empleado; Antonio Linares, obrero; Francisco Muñoz, empleado; José Fonceuberta, id; Roque Fonceuberta, id; Domingo Pérez, id; Antonio Linares, id; Francisco Linares, id; Ricardo Cháin, propietario; Andrés Barcelo, estudiante; Manuel López Martínez; Antonio Sala Barceló, José Briano, Antonio García, José García Hernández, José García Pagán, José López Gallego, Rosendo Zamora, José García García, Gamaliel Lizcano, José González Cervantes.

Manuel Espín, industrial; Valentín García, empleado; Francisco Ros Sáez, procurador; Francisco Manzanarez, transportes; Luis Roche López, empleado; José Terol Bonás, Perito Mercantil; Abelardo Molina, sastre; Miguel Angel Molina, id; Manuel Ferreira, Silva, empleado; Antonio Pérez Sánchez, comerciante; José Pérez Sánchez, id; Julio Escudero, Vidriero; Manuel García, industrial; Diego Lorente, comisionis-

ta; Francisco Navarro, comerciante; Francisco Balsalobre, dependiente; Francisco Linares, empleado; Ginés Bernal Rosique, Industrial; Antonio Borque, empleado; Diego Romero, comerciante; José García, Pedreño, empleado; Tomás Ros, id; Pedro Latorra, empleado; Antonio Fenesa, id; Pedro Martínez, industrial; P. Martínez, estudiante; Francisco Solve, industrial; José García, propietario; Angel Canales, propietario; José Vicente, mecánico; Bartolomé Cusanes, sastre; José Sánchez, propietario.

Casimiro Bonmatí, médico; Ramón Navarro, maestro nacional; Isidoro Martínez, agente comercial; José Díaz, comerciante; José Murcia, maestro; Antonio Abellán, fotógrafo; Francisco Mediate, comerciante; Antonio Serrano, empleado; Rogelio Piñero, industrial; Juan Navas, viajante; Diego Morales, periodista; Gormán Jimeno, idem; Domingo Ibáñez, empleado; Francisco Alonso, idem; Francisco Jorquera, empleado; Manuel S. Lozano, idem; José Alcazar, idem; Vicente Sabater, obrero; Juan Coll, marino; Pedro Miralles, carterero, José Balsalobre, idem.

Al empezar el acto, don Severino Bonmatí, presidente de la Comisión organizadora dirige la palabra a los concurrentes y pide que se guarde un minuto de silencio en memoria de los que dieron su vida por la causa de la Libertad.

A los postres y a requerimiento de los comensales, hace uso de la palabra el señor Serna Alba. Con palabra fácil y elevada dice

que debe existir entre Cartagena y Murcia la más fraternal armonía. Dedicó un recuerdo a los hombres del 73 y estudia su romanticismo en el terreno político. Deben desaparecer las divergencias de los sectores republicanos.

La bella disertación, del señor Serna, fué calurosamente aplaudida.

A continuación dirige la palabra a sus correligionarios, el eminente médico don Antonio Ros, sus palabras elevadas y patrióticas son interrumpidas por ovaciones. Aboga por un régimen republicano, del que surja una España nueva, ajena en absoluto de la que hoy soporta cargas tan ilegales como las que han hecho posible el advenimiento de la Dictadura. El señor Ros fué largamente ovacionado.

El señor Pérez Lurbe, hace patentes los atropellos sufridos durante el período dictatorial. Es muy aplaudido.

El director de «La Tierra», señor García Vaso, es largamente aplaudido. Dedicó un recuerdo a don Angel Rizo y habla de los desmanes cometidos por el régimen desaparecido.

Don Luis Ibáñez excita a los republicanos locales a la perseveración y constancia en la causa común.

Ginés de Arlés habla del próximo triunfo de una República que ha de traernos una España fuerte, honrada y digna.

Finalmente y en medio de un gran entusiasmo, el prestigioso mé-

dico don Luis Romero, cierra el acto con breves palabras y con un viva a la Libertad.—C.

La escena y la pantalla

TEATRO ROMEO

Con la traducción de Joaquín Montaner de la obra de Lenormand «Los fracasados», se despidió anoche de este público la compañía de Margarita Xirgu.

Obra de ambiente y colorido realista, el autor muestra la serie que van desgarrando los espíritus de los protagonistas como los pedruzcos de una escalera sin fin por la que figuran rodando sin descanso.

Compendiadas en cuadros que son mas bien momentos, todos tan ligados entre sí que podrían ofrecerse sin interrupción o con interrupciones distintas a los que los separan en actos, el público los recibió con frialdad.

Después, la labor acabadísima de Margarita Xirgu, que embellece con su arte incluso los momentos en que ella se muestra con todo su envilecimiento, fué poco a poco entrando en la obra, teniendo sus mayores muestras de aceptación para el cuadro con que termina el segundo acto y para el último.

Alfonso Muñoz la secundó con todo acierto, y los restantes actores supieron comprender los episódicos personajes que encarnaron.

CENTRAL CINEMA
Un espectáculo grato a pequeños

y mayores, entretenido y bien presentado es el teatro de marionetas que ayer nos fué presentado con el nombre de «The Walton's and Company».

Los muñecos, movidos por hilos invisibles, interpretan, con el acompañamiento correspondiente, cuanto pudiera realizar la mejor compañía. Números de revista, cantos bailados por una Josefina Becker de tra po y serén como parece ser la de verdad. Movimientos llenos de gracia y naturalidad, como los de una compañía de filipinenses muy filipinenses.

Al público le agradó y celebró sinceramente el espectáculo.

Antes se pasó «Los hijos del pecado», interesante cinta Fox.

Colegio Oficial de Médicos

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los señores Médicos con ejercicio en esta capital, que a partir de este día pueden pasar por las oficinas de este Colegio durante todo el mes de Febrero, y horas de diez a trece, y de diecisiete a veinte, todos los días laborables con objeto de hacer la declaración de utilidades, correspondientes al pasado año. Murcia 11 de Febrero de 1930.—La Sección Económica.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

NORA RADIO Receptores de 3-4 y 5 válvulas Todos sirven como AMPLIFICADORES de discos de GRAMOFONO, alimentados, directos de la corriente caudalosa y alterna. Después de haber oído Vd. todos los Receptores de Radio de gran fama, si no ha quedado satisfecho pida una demostración, sin compromiso, de este Receptor, en la seguridad que quedará satisfecho de su fácil manejo, gran potencia y reducido precio, a FRANCISCO RIVAS, calle de Gracia, 12, (Barrio), MURCIA. FRANCIS O RIVAS, calle de Ciprés, 9, CARTAGENA. Exclusiva en España, Jaime Schwab, Los Madrazos, 20 MADRID

0'95 MORENO Ya se ha realizado la apertura del establecimiento. Visítelo y quedará asombrado de las cosas que se dan por ese precio. Pascual, 17

¡MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

JARABE DE GIBERT y Grajeas CONTRA LA AVAROSIS VICIOS de la SANGRE. Preparaos por BOUTIGNY-DUMAMEL FARMACÉUTICO. Distribuidor de las Indias Orientales. Agentes: Mollon-Laffite, París

Traspaso un buen negocio, Café Bar «La Parranda», en lo más céntrico de Murcia, a la espalda vinos y bebidas, todo en el mismo local. Razón: Café Bar «La Parranda», Santa Isabel, 3, Alfonso Guillamón. RESTAURACION DE ESPEJOS Los espejos manchados quedan completamente nuevos. Trabajo económico y garantizado. Razón: Carril, 23.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pla. Dro. Ayuso, San Cristóbal, 6

URALITA, S. A. Chapas canelata, lisas y decorativas. Tuberías ligera y de presión. Depósitos casuales, etc., etc. Sucursal de Murcia: PLAZA D. PEDRO FOU, 22 Teléfono, 1021.

«LA MODA PRACTICA» ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domicilio en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

KELLY Vence por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan. CONCESSIONARIO: Murcia: Alejandro Alcantud Carmen, 68, CARTAGENA C. de Salamanca. Representante General para España Apartado 935, MADRID

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

¡¡¡AGRICULTORES!!! Emplead en vuestros cultivos los Abonos y Primeras Materias de la Unión Española de Explosivos ¡Son los mejores! Riqueza garantizada. Para informes diríjanse al representante D. Gerónimo López, Calle de Angel Guirao, número 1 (frente a Romea). Antigua casa de D. Gerónimo Ruiz.

ATLETAS DEL AUTOMOVILISMO son los camiones, los autobuses. AUMENTAD SU POTENCIA EQUIPANDOLOS CON BUJIAS CHAMPION CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA, FRANCISCO FLORES.—ESPINARDO, MURCIA

«JARA CARRILLO» Pida esta bebida y podrá convencerse de que es el refresco más agradable. De composición exclusiva de frutas de José Arce.—Benijá (Murcia).—Tel. 12.

Grandes molestias en la carretera por pannes de bujías se pueden evitar, eligiendo una bujía bien construida y apropiada a su Motor. La única de seguridad y absoluta de funcionamiento y mayor rendimiento es la BUJIA Bosch Stockista: José de la Plaza L. Puigecerver, 16 - Murcia

Automovilistas No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 1702.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La casa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia. LABORATORIO CASPEZ BARCELONA

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE VARIOS Oficial de hojalatero se necesita. Plaza de San Julián, Sellos de caucho. Mecanografía, profesiones modestas, oficinas oficina despacho. Razón: Infantes, 1 primer. Compre moto side o sola. Escribir: Manuel Tudela, Guerrero, Lorca. Ofrecerse joven muy práctico contabilidad. Razón: Lucas, 7. Hace falta señorita para despacho de Fotografía. Razón: Alfaro, 3, planta baja. Ingeniero relacionarse fines honorables señorita o señora morena 26-31—agraciada, formalísima. Escribir: Jehn. Ab. P. O. P. 13 rue Meidi. París. (Franqueo: Cuarenta céntimos). «Golvian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos. Polvo Goloso el mejor purificante en el envase más práctico. En todas las farmacias. Exportadores: Para que vuestros envíos al extranjero no sean rechazados, exigid que las frutas que os entreguen procedan de árboles fumigados con Volck. Correspondencia particular Si es usted suscriptor de EL LIBERAL, y está de paso en Murcia, puede recibir su correspondencia en nuestras oficinas, haciéndola dirigir al apartado 54. Ama de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de ocho días. Razón: Camino de Santa Catalina, preguntando por Carmen Sánchez García, en Torre de los Morenos. (7) Ama de cría para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Alcantarilla, calle de Mulas, núm. 20. (8) Ama de cría para casa de los padres, de 20 años, viuda. Razón: Santomera, preguntando por Pedro Barba. (9) Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de ocho días, primera. Razón: Santiago y Zarache, el Palmar, preguntando por la Pepona. (11) Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de un mes. Razón: Albalá, Puente de los Palos, camino de La Nora, preguntando por Herminia Ludeña. (12)

Llene este Cupón El Liberal DECANO DE LA PRENSA LOCAL EL DE MAYOR CIRCULACION = DOS EDICIONES DIARIAS = EXTENSAS INFORMACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes. BOLETIN DE SUSCRIPCION D calle. se suscribe a EL LIBERAL Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.—Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar; si necesita una criada o ama de cría, acuda siempre a esta sección.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS. . . DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 2845

Apartado de Correos, 54

El día en Barcelona

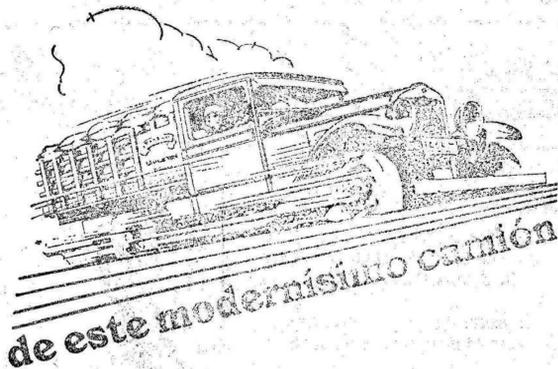
Los estudiantes piden la destitución de las autoridades y la disolución de la U. P.

Reuniones de los estudiantes 12, a las 3 t. Barcelona.—Los estudiantes no entraron esta mañana en clase, celebrando una reunión en la Universidad en la que acordaron visitar al Rector para protestar de los atropellos de que fueron objeto ayer algunos compañeros al salir del Teatro de Novedades.

En cumplimiento de lo acordado visitaron al Rector, el que los recibió muy cariñosamente. De la Universidad los estudiantes se dirigieron al gobierno civil, donde los recibió el general Milans del Bosch, ante el que hicieron presente la protesta suya y del Claustro por las coacciones de que el día anterior habían sido objeto.

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de estudiantes los que habían ido a protestar de las coacciones de que habían sido objeto ayer tarde a la salida del teatro Novedades, donde se había celebrado un concierto por la Tuna Escolar de Santiago, y que habían dispuesto que se abriera una información a fin de aclarar lo ocurrido, pues no están dispuestos a consentir la intromisión de elementos extraños.

Compruebe las ventajas



Motor sin válvulas. — No necesita esmerilados ni ajustes. Menor número de piezas. — Significa menor desgaste y mayor duración. Combustión rápida y uniforme. — Equivale a una gran economía de gasolina.

Control de inces, encendido y bocina en el centro del volante. — Máxima seguridad y fácil conducción. Seis cilindros. Cuatro marchas y marcha atrás. Seis frenos. Cigüeñal de 7 puntos de apoyo. Construcción sólida. Gran rendimiento.

CAMIONES WILLYS-KNIGHT Sin válvulas

ADRIAN VIJDES Garage Willys Overlan MURCIA

La vuelta de don Miguel

El claustro de la Universidad de Salamanca pide la destitución del Rector por negarse a recibir un escrito en favor de don Miguel de Unamuno

Salamanca.—Esta mañana, a las once, se reunió el claustro de la Universidad de Salamanca que estuvo concurrenciosísimo. Uno de los elementos componentes de él quiso dar lectura a un escrito firmado por treinta profesores sobre Unamuno, pero el Rector lo impidió. En el documento se decía: Que la Universidad no podía tributar el merecido homenaje a don Miguel Unamuno por estar integrada por personas que intervinieron en la separación del pensador español.

Antonio de la Peña Oculista Consulta de 11 a 1, San Lorenzo, 1, MURCIA META Combustible sólido ideal No queme Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos infernillos de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.

El Rector dijo que lamentaba no poder autorizar la lectura del documento porque ello suponía llevar a la Universidad a una contienda política que podía causar gravísimos males. También alegó que aunque ese escrito está firmado por un número de catedráticos de gran prestigio, tanto por su calidad como por su número, frente a este grupo existe otro también respetable al que dejaría completamente desamparado.

Salamanca.—A últimas horas de anoche el gobernador civil comunicó a los periodistas que en vista de la actitud de cordura que observan los catedráticos y estudiantes el Gobierno autoriza a todas las personas que salgan a recibir a Unamuno a acompañarle hasta su domicilio. Un banquete en honor del sabio catedrático Valladolid.—Anoche se dio un banquete en honor de Unamuno en el hotel de Francia.

Salamanca.—El gobernador civil interino al recibir ayer a los periodistas en su despacho del gobierno civil les manifestó que en cumplimiento de órdenes de la superioridad había mandado fijar en los sitios de costumbre un bando relativo al mantenimiento del orden público.

Salamanca.—Se encuentra concentrada en esta ciudad la guardia civil, cosa en extremo innecesaria porque el pueblo desea solo ser reintegrado el derecho al ciudadano.

El doctor GUILLAMON facilita GRATUITAMENTE la vacuna antituberculosa de Calmette B. C. G. por vías gástrica y subcutánea. Consulta de Medicina general.—Análisis clínicos.—Rayos X. Todos los días laborables de diez a dos.—Avenida de Canalejas, 7.—MURCIA.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adalid 4 y 6 (Edificio de su propiedad) Capital autorizado . . . Ptas. . . 200.000.000 Capital desembolsado 60.000.000 Fondos de reserva 20.000.000 Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas A la vista 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso 3 A tres meses 3 1/2 A seis meses 4 A doce meses o más 4 1/2 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS; Interés 4 por 100 anual

Regimiento Infantería Sevilla núm. 33 Teniendo necesidad este Cuerpo de adquirir 16 cornetas con transportador y 2 cornettes de órdenes, todos con manoplas y cordón se pone en conocimiento de los señores industriales para que el que lo desee presente sus proposiciones hasta las 11 horas del día 10 de Marzo próximo que se reunirá la Junta Económica para su adjudicación, bien entendido que ésta será provisional hasta que sea superior aprobación y que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Murcia 12 Febrero 1930.—El Comandante Mayor, Jacinto Calderón.—V. B.: El Coronel, Hernández.

Del Museo del Prado ha desaparecido una porcelana de gran valor

Madrid.—Hace unos quince días al hacer la acostumbrada requisa en los salones del Museo del Prado antes de cerrar, se notó la falta de una porcelana de bastante valor. Pertenecía este objeto de arte a una colección de siete que había distribuidas en varios salones. La desaparecida estaba con otra en el salón de escultura. En cuanto se tuvo conocimiento de la desaparición se dió cuenta al director del Museo, haciéndose gestiones entre los elementos de la dependencia, las cuales no han dado resultado alguno. La denuncia ni se ha formalizado aun oficialmente y se guarda gran reserva sobre las gestiones que se vtiene haciendo. La porcelana desaparecida se titula la «Oración del Huerto».

Cámara de Comercio

Insistiendo en los puntos de vista que han sostenido constantemente las Cámaras de Comercio y sin perjuicio de los escritos que habrán de elevarse a los respectivos Ministerios tratando más por extenso de estas cuestiones, se cursó por la Cámara el día 8 del mes actual, el siguiente telegrama: «Presidente Cámara Comercio Murcia a los Excmos. Sres. Presidente Consejo Ministros y Ministro Economía Nacional.—Madrid. En nombre Cámara Comercio me permito formular ante V. E. rendido ruego para que se revisen disposiciones anteriores Gobierno respecto a las intervenciones con objeto de que y sin perjuicio medidas prudenciales se juzguen oportunas, no se dificulte libertad comercial industrial como ocurre actual régimen abastos, servicios fitopatológicos, normas establecidas exportación extranjero productos agrícolas y otros y póliza maderera reciente creación. Con todo respeto y consideración, le saludo.»

Letras de luto

Entierros Ayer tarde se verificó en la parroquia de San Bartolomé el entierro de la virtuosa señora doña María Josefa Alcazáz Benítez, viuda de Gallego. En la presidencia vimos distinguidas personalidades, asistiendo representaciones de los señores médicos, farmacéuticos, Comercio y Casas de Bancos. En Santa Teresa, donde se despidió el duelo, el hijo de la finada, nuestro querido amigo el médico don José recibió la reiteración del pésame de los concurrentes. Tanto al señor Gallego como a sus hermanos, hermanos políticos y demás familia le repetimos la expresión de nuestra condolencia.

También tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de Nuestro Padre Jesús, desde la parroquia de San Lorenzo, del que fué nuestro amigo don Carmelo Terror Sánchez Solís, concurriendo infinidad de amigos. Naivamente repetimos la expresión de nuestro pésame a su aflijida esposa, hijos y demás familia. Ayer dejó de existir, la bondadosa

TAMBIEN EN LONDRES HAY FLAMENCOS



EL NIÑO DE TRAFALGAR-SQUARE (recogiendo una bota que acaban de arrojar desde un balcón). — Seguid «chiquiyos». A lo mejor nos tira la otra.

señora doña María Ruiz y Flores La finada contaba en nuestra ciudad como en el vecino pueblo de Los Garres con generales simpatías que por su carácter afable y humanitarios sentimientos supo granjearse en vida.

PROGRAMA PARA EL DIA 13 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 km., 707.5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello. 12.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programa del día.—Noticias. 12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15.25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «FEBUS».—Índice de conferencias. 15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile. 20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20.30.—Cierre de la Estación. 22.00.—Noche. Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Recital de canto por José Argenteo (tenor) Recital de canto por las señoritas Soledad y Margarita Soler. 24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación».—Música de baile. Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes. 0.30.—Cierre de la Estación.

Gratitud En nombre de la afligida esposa, hijos, hijos políticos y demás familia del que fué nuestro estimado amigo don Adrián Perona Baeza, damos las gracias a cuantos amigos han acompañado en su duelo y han asistido a su entierro y funeral. Le reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

El Athletic vence al Español 12, a las 11 n. Madrid.—Ante muy poca concurrencia se ha celebrado esta tarde el anunciado encuentro entre el Athletic y el Español, venciendo el primero por dos tantos a cero. Con este resultado el vencedor queda empatado a ocho puntos en el último puesto de la primera división con el Racing santanderino.

Ortega y Gasset en España 12, a las 11 n. San Sebastián.—Anoche, a las ocho, entró en esta ciudad de regreso a España don Eduardo Ortega y Gasset.

El lotero Brizuela ingresa en la cárcel 13, a las 3 md. Salamanca.—Ha llegado a esta ciudad en automóvil, escoltado por una pareja de la guardia civil el administrador de Loterías Rafael Brizuela, autor del desfalco y que como se recordará fué detenido cuando intentaba huir al extranjero. El lotero ha ingresado en la cárcel de este partido.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 12 en la Lonja: Patatas, 9'50 pesetas los 50 kilos; tomates 15'00; boniatos, 9'00; cebolla seca, 3'50; nabicos, 4'00; ajos secos, 5'00; chirivías, 12'50; alcachofas, 15'00; apios 15'00; guisantes 25'00; cardos, 15'00; peros, 40'00; peras, 50'00; habas, 16'00; limones, 10'00; melones, 25'00; naranjas, 1'50; dátiles, 20'00. Géneros de cuenta por docena. Cebollas, 1'25; lechugas, 0'40; rábanos, 0'40; cebolla tierna, 0'25; coifloros, 1'70; ajos tiernos, 0'15; lechugas, 0'40; acegas, 0'10. Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 0 pta. kilo; pescadilla, 3; atún, 8; calzón, 3'00; emperador, 4'00; pajeil, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugos, 4'00; jibias, 4'00; gallinas, 3; pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 3'00; labarros, 4'00; salmonetes, 6; sardina, 2'00; alacha, 1'60; boga, 2'00; magra, 3'00; rubios, 2'00; boquerón 1'20; gambas, 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 8; Langostinos, 20.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 13 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 km., 707.5 kiloc. 11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello. 12.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programa del día.—Noticias. 12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15.25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «FEBUS».—Índice de conferencias. 15.30.—Fin de la emisión. 19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Música de baile. 20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio. 20.30.—Cierre de la Estación. 22.00.—Noche. Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Recital de canto por José Argenteo (tenor) Recital de canto por las señoritas Soledad y Margarita Soler. 24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación».—Música de baile. Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes. 0.30.—Cierre de la Estación.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

La señora Doña María Ruiz Flores Ha fallecido en el día de ayer a los 88 años de edad habiendo recibido los SS. JJ. SS. JJ. la Bendición Apostólica R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Catalina, doña María, don Pedro y don Vicente Morales Ruiz (del Comercio); hijos políticos, don Miguel González Serna y doña Encarnación Arce Frutos; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia: Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la iglesia de Los Garres al Cementerio de dicho pueblo, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Su funeral se anunciará oportunamente. Murcia 3 de Febrero de 1930. Casa mortuoria: Camino de Tiffes.

